

# Acaparamiento de tierras: forma emergente de colonización

## *Farmland grab: emergent form of colonization*

Carlos E. Balmaseda Espinosa<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Dr.C. Profesor Titular. Facultad de Agronomía. Universidad Agraria de La Habana (UNAH). Autopista Nacional Km 23 ½, Carretera de Tapaste. San José de las Lajas. Mayabeque. Cuba. [cbalma@unah.edu.cu](mailto:cbalma@unah.edu.cu).

Recibido: 17/05/12. Aprobado: 21/11/13

**RESUMEN:** Las crisis financiera, alimentaria, energética y ambiental agudizadas en los últimos años han provocado el surgimiento de una nueva forma de colonización. Nos referimos al movimiento mundial de acaparamiento de tierras por parte de países y grandes consorcios y compañías. Los primeros intentan garantizar la seguridad alimentaria de sus ciudadanos, los segundos tienen como objetivo la especulación con el precio de los alimentos y la fabricación de agrocombustibles. Ambas tendencias traen como consecuencias impactos ambientales, sociales y económicos negativos para los países donde se ejecutan los proyectos de inversiones y para sus pobladores. En todos los casos se pone en juego la seguridad nacional de dichos Estados. El sistema capitalista de producción, que mercantiliza todos los medios de vida y la naturaleza, es la causa principal del acaparamiento de tierras. La respuesta de los movimientos sociales y campesinos no se ha hecho esperar y promueve una agricultura basada en principios agroecológicos, apoyada en los saberes ancestrales, con respeto a la naturaleza.

**Palabras clave:** acaparamiento de tierras, dislocación de la producción, adquisiciones de tierras a gran escala.

**ABSTRACT:** The worsening of the financial, alimentary, energetic and environmental crises in the last years has caused a new colonization form. We refer to the world movement of farmlandgrab by countries and big consortia and companies. The first ones try to guarantee the alimentary security of their citizens; the second ones have as objective to speculate with the price of food and the agrofuel production. Both tendencies result in negatives environmental, social and economic impacts for countries, where the projects of investments are executed, and for their people. In all cases, it puts at stake the national security of those States. The capitalist system of production that commercializes all the means of life and the nature is the main cause of the farmlandgrab. The answer of the social movements and farmers is to promote an agriculture based on agroecological principles, supported in ancestral knowledge and respectful of nature.

**Key words:** farmlandgrab, Large-Scale Acquisition of Land.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas principales que afronta el mundo en los últimos años es el acaparamiento de tierras para la producción de alimentos. Esta nueva forma de colonizar es un flagrante atentado a la soberanía de las naciones afectadas.

En el mismo momento que Cristóbal Colón llegó a lo que luego se conoció como “El Nuevo Mundo” dio inicio la colonización de las tierras del Sur por los poderosos del Norte. Tras cinco siglos, en los que las formas de dominación han transmutado tanto en América como en África, las tierras siguen pasando de unas manos a otras, pero nunca a sus verdaderos dueños.

En pleno siglo XXI se repite la historia. Las tierras del Sur son apetecidas por los acaudalados, pero esta vez no se pueden apreciar sus verdaderos rostros; se esconden detrás de grandes consorcios, compañías y gobiernos. El fin es el mismo, monopolizar las tierras y ponerlas a producir para más tarde venderlos sus productos, los mismos que obtuvieron en nuestras tierras regadas con nuestro sudor. Los movimientos sociales llaman a este proceso acaparamiento de tierras. Los gobiernos le dicen dislocación de la producción agrícola y el Banco Mundial (BM) lo denomina adquisiciones de tierras agrícolas en gran escala. El nombre puede ser cualquiera, el

objetivo es uno solo, definido por los grandes capitales: “controlar totalmente la producción de alimentos”.

Se llama acaparamiento porque Estados o compañías adquieren superficies de tierras, en cantidades superiores a las mil hectáreas en otros países para producir alimentos básicos y luego exportarlos, sin dejar prácticamente ninguno en el país anfitrión.

Valdría la pena preguntarse ¿es este un proceso nuevo en el control de la agricultura? Evidentemente no. Desde hace décadas las corporaciones con intereses agroquímicos, farmacéuticos, venta de alimentos y transporte se están preparando. Ahora es el momento de cosechar, piensan ellos, de hacer inversiones especulativas con ganancias colosales y rápidas (GRAIN, 2010a), todo esto impulsado por las grandes crisis globales –financiera, alimentaria, energética y ambiental– vividas en los últimos años.

Parte de este proceso han sido la Revolución Verde, la contaminación de los campos con fertilizantes químicos, herbicidas, insecticidas, toda clase de agrotóxicos y semillas modificadas genéticamente que producen altos rendimientos agrícolas, además de la adopción de acuerdos de comercio e inversión y las reformas en la gobernabilidad orientadas al mercado.



Hasta hace poco tiempo a los empresarios de las industrias automovilísticas, petroleras, de comunicaciones y otros grandes capitales, no les había interesado ser dueños de las tierras y sus producciones, pero ahora sí. Esto es lo nuevo del proceso.

Este acaparamiento ha encontrado un obstáculo en las organizaciones campesinas de los países involucrados. Ellas impulsan la soberanía alimentaria, defienden sus territorios, bienes comunales, cosechas propias, semillas nativas, saberes locales y su manejo territorial. Es una lucha desigual. Los campesinos, quienes muchas veces no son propietarios de las tierras que cultivan pero han permanecido en ellas durante varias generaciones, se enfrentan a los nuevos dueños, que están amparados por tratados comerciales y respaldados por los gobiernos. Son dos perspectivas del mismo asunto muy polarizadas (GRAIN, 2009a).

Pero, ¿quiénes son los inversionistas? ¿Quiénes se benefician? ¿Qué tendencias existen en el acaparamiento? ¿Cómo se manifiesta cada una de ellas? ¿Cuál es el papel del BM en el acaparamiento? ¿Cuáles son los impactos de los “proyectos de inversión”? ¿Qué sucede con las comunidades locales? ¿Apoyan los gobiernos nacionales a las comunidades locales? Este trabajo es una búsqueda de respuestas a estas preguntas.

## Tendencias en el acaparamiento de tierras agrícolas

Hay dos tipos de proyectos definidos para acaparar las tierras:

1. De países que buscan producir alimentos en el extranjero para “suplir sus necesidades”.
2. De las grandes empresas para ganar dinero.

## Proyectos de países para producir alimentos en el extranjero

Los proyectos de este tipo especulan con la compra de tierras en nombre de la seguridad alimentaria. Son países que dependen de la importación de alimentos y no confían en el mercado mundial, tienen dinero suficiente para comprar lo que necesitan, pero les preocupa la competencia y especulación en los mercados. Por esa razón quieren adueñarse y controlar tierras en otros países, ser ellos mismos los productores. La idea es tener alimentos para sus habitantes a buenos precios y de forma más segura que hasta ahora (GRAIN, 2008).

Los países que se sienten con “inseguridad alimentaria” y están presentando ese tipo de proyectos son varios: Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Catar, Omán, China, Corea del Sur, Japón, Malasia, India, Egipto y Libia. Funcionarios de esos Estados buscan tierras por todo el mundo, no solo en el Sur.

Estadísticas del BM (GRAIN, 2010b) indican los tres factores que se destacan en la toma de decisiones de los acaparadores: disponibilidad de tierras, pobre uso de la mecanización y fragilidad en los derechos agrarios de las personas que viven y trabajan la tierra, o sea, una “débil gobernabilidad agraria”, que se traduce en poco apoyo y reconocimiento del gobierno a sus ciudadanos que viven de la tierra. Lo que decide en la adquisición de las tierras en estos lugares es que:

1. Es relativamente fácil hacerse del control de la tierra.
2. Es posible obtener y mantener grandes extensiones de tierra.
3. La introducción de maquinaria agrícola traerá incrementos en los rendimientos y la productividad.

La lista de naciones anfitrionas identificadas para esos proyectos es larga: Angola, Argentina, Australia, Benín, Brasil, Camboya, Camerún, Colombia, Etiopía, Filipinas, Georgia, Ghana, Kazajstán, Kenia, Malawi, Mali, Mauritania, Mozambique, Níger, Nigeria, Pakistán, Paraguay, República Democrática del Congo, Rusia, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Uganda, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán. En ellas se han encontrado tierras fértiles, cierta disponibilidad de agua y posibilidades de crecimiento de la productividad agrícola.

Al analizar la lista anterior surgen dudas, ¿cómo es posible que estén vendiendo tierras para que gobiernos extranjeros produzcan alimentos y los lleven a sus países, si algunos de ellos son ayudados por organismos internacionales para satisfacer, en alguna medida, las necesidades alimentarias de millones de sus habitantes? En algunas de estas naciones existe población oficialmente hambrienta: Camboya 33 %, Etiopía 46 %, Sudán 26 % y Tanzania 44 % (GRAIN, 2009b).

Dependiendo de la situación de cada país y sus leyes, los acaparamientos pueden adoptar una de las siguientes variantes: (i) la adquisición de la tierra, (ii) el arrendamiento, (iii) la contratación de agricultores locales (REDES-Amigos de la Tierras Uruguay, 2009).

La validez de los proyectos se estima entre 10 y 99 años. Hay que crear la infraestructura y explotar la tierra rápidamente para obtener ganancias, estimadas con tasas anuales de retorno de 10 a 40 % en los países europeos y hasta 400 % en África.

¿Cuál será el futuro de las tierras de esos países? Las superficies comprometidas son alarmantes y contradictorias. Se trata de decenas de millones de hectáreas (ha), aunque es difícil saber el área verdadera, pues generalmente son operaciones encubiertas. El BM declara 50 millones de hectáreas adquiridas o en proceso de negociación en África, Asia y América Latina. Por su parte la FAO dice que solo en África son 20 millones de ha (Pérez, 2010). ¿Cuál será la verdad?

Los cultivos más demandados son productos básicos para la alimentación como arroz, maíz, soya y otros granos. Aunque no faltan palma aceitera, jatrofa y otros que sirven como materia prima para la producción de agrocombustibles.

Con el fin de lograr la adquisición de las tierras y luego llevar los productos cosechados a sus países de origen, han pedido a los gobiernos anfitriones que levanten las prohibiciones de exportación. Esto evidencia el cinismo y la doble moral que encierra esta acción proteccionista de sus intereses capitalistas.

Es probable que muchos o todos los gobiernos involucrados tengan la intención de garantizar la seguridad alimentaria de sus habitantes, sobre todo desde las dimensiones de la disponibilidad de alimentos y la estabilidad de los suministros. Otra cosa tal vez sea en el acceso y la calidad biológica a los mismos. Si se profundiza, se observa que detrás de muchos proyectos están los “grandes consorcios y empresas conjuntas, capitales diversos para invertir en tierras, producción, exportación e importación de productos básicos, en especulación alimentaria” (GRAIN, 2010a). Así surge la segunda tendencia del acaparamiento de tierras.

## Proyectos de las grandes empresas para ganar dinero

Los medios de comunicación afirman que son los gobiernos—de Arabia Saudita, China, Corea del Sur u otros— quienes compran las tierras y hacen los proyectos. Se centra la atención en los Estados, pero la realidad es que muchas veces ellos solo facilitan los acuerdos para que empresas privadas tomen el control de las tierras.

En este tipo de proyecto el interés se encuentra, principalmente, en la producción de cultivos que permitan la obtención de agrocombustibles. Para nada importa la seguridad alimentaria de los ciudadanos; en último caso, lo importante es especular con los precios de los productos y obtener grandes ganancias rápidamente. Eso está garantizado con las necesidades alimentarias cada vez más crecientes y el modo de vida capitalista que dilapida los combustibles, ambos aseguran precios altos.

Después de la crisis financiera y de los precios de los alimentos, los grandes accionistas vieron en la tierra una cobertura contra la inflación, una manera de superar la crisis financiera, un activo estratégico, o sea, la tierra es vista como una mercancía. Esa es la razón que sustenta la avalancha de inversiones en la compra de tierras e infraestructuras agrícolas.

El origen del dinero es variado, fondos de pensiones, bancos, grupos de inversión privada de Europa y Estados Unidos, o de grandes magnates. Los inversionistas son generalmente ayudados por el BM, su Corporación Financiera Internacional y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo.

### Unión de las tendencias de acaparamiento

Ambas tendencias tienen puntos de convergencia. En un inicio los funcionarios públicos negocian los contratos de inversión en nombre de la “seguridad alimentaria”, luego el sector privado se adueña de las tierras, toma el control de las mismas y produce alimentos, no para los habitantes de los países anfitriones, en ocasiones ni siquiera para el país que realizó el contrato, sino para llevarlos al mercado y especular con ellos. De manera que la participación de los Estados es relativa; al final quienes deciden son las grandes corporaciones.

Según GRAIN (2009a) un ejemplo del modus operandi utilizado en algunas transacciones es el siguiente. En agosto de 2009, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Mauricio rentó 20 mil ha de tierras agrícolas en Mozambique para producir arroz. Apparentemente era una dislocación de la producción para beneficiar al pueblo mauriciano, pero el Ministerio de Agroindustria subarrendó la tierra a dos corporaciones, una de Singapur (Vitagrains), que busca introducir semillas de arroz híbrido en África y otra de Swazilandia (especializada en la ganadería, pero con intereses en la producción de agrocombustibles).

### Posiciones de países de América Latina ante esas propuestas

Cuando se escucha hablar de proyectos de acaparamiento de tierras lo más común es que se mencionen las inversiones realizadas en África, sin embargo, en América Latina hay tantos casos como allá. Muchos inversionistas prefieren el continente americano, donde ven sus inversiones más seguras, sin considerar las luchas que llevan a cabo las masas campesinas y obreros agrícolas de esta región para reivindicar sus derechos sobre la tierra.

La seguridad de las inversiones no es desde el punto de vista social, sino desde la perspectiva ambiental, o sea, por la certeza de encontrar tierras aptas para sus producciones y la garantía del recurso agua, tanto en cantidad como en calidad, algo que no es posible en muchos países africanos. Al respecto Cresud planteó: “Sudamérica es una de las regiones con el suministro de agua dulce más abundante, la que puede ser exportada a otros mercados en forma de productos agrícolas” (GRAIN, 2009a). En este caso se están refiriendo a la denominada “agua virtual” (Chapagain y Orr, 2009).

Muchos gobiernos latinoamericanos están dispuestos a realizar estos negocios o ya los hicieron. Los países más implicados son Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay. La razón fundamental es que “ingenuamente” ven estas inversiones como una entrada de capital que contribuye positivamente al desarrollo económico y el bienestar social del país, por su posible creación de empleos y el acceso a nuevas tecnologías.

Se estima que en Argentina el 10 % de las tierras de cultivo está en manos de extranjeros. Si analizamos el listado de nuevos dueños de la tierra publicado por GRAIN (2009a) vemos que en ese país tienen base legal varios de los esquemas de inversión creados para acaparar tierras en Sudamérica. Los principales son Calix Agro, Green Gold Investment, Peckwater, Cresud, Hillock Capital Management, CASA y El Tejar. Este último se convirtió en el año 2011 en “rey de la soya” de Brasil al cosechar 673 mil toneladas del grano en 220 mil ha (Hennemann, 2011).

En contraposición a los proyectos de acaparamiento mencionados la presidenta Cristina Fernández propuso un proyecto de ley que pone límites a la venta de tierras a extranjeros. En su articulado se plantea un 20 %, como máximo, del total de tierras cultivables a nivel nacional en manos foráneas y ninguna empresa o persona podrá adquirir más de mil hectáreas.

En Brasil hay inversionistas de diversas naciones. La avalancha de inversiones extranjeras ocurrió entre los años 2002 y 2008, según reportes catastrales del INCRA (Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária). Hasta ese último año había 4,04 millones de hectáreas registradas por extranjeros (personas físicas y jurídicas). Las mayores concentraciones están en Mato Grosso (844 mil ha), Sao Paulo (491 mil ha), Mato Grosso do Sul, Bahía y Minas Gerais. Esto ha provocado que los brasileños se preocupen por garantizar su propia producción de alimentos protegiendo las aguas y la biodiversidad de la Amazonia. Por ello se decidió establecer, a través de una ley, los límites para la adquisición de tierras en frontera y el establecimiento de un porcentaje máximo (25 %) para inversionistas foráneos en cada municipio del país. Estas empresas tendrán que atenerse a la ley de 1971, que limita a un máximo de 5 mil ha las tierras rurales que pueden adquirir en el país. Las nuevas transacciones deben ser aprobadas por el INCRA. Las reglas implementadas incluyen transparencia en las negociaciones, respeto por el derecho a las tierras, repartición de los beneficios con las comunidades locales, sustentabilidad ambiental y adecuación a las políticas nacionales de comercio y seguridad alimentaria (Jornal O Correio, 2010; Valor econômico, 2010). Es evidente que los brasileños han identificado esta extranjerización de sus campos como un problema de seguridad nacional que pone en riesgo su soberanía.

Pero, contradictoriamente, Brasil también promueve el acaparamiento. Sus inversionistas han comprado tierras en otras regiones, por ejemplo en Guyana, donde quieren fomentar la agricultura en la sabana Rupununi, para exportar los productos al mercado carioca.

### Análisis de los sistemas jurídicos y legales de la tenencia de tierras

En cada país existen sistemas jurídicos y legales que regulan la tenencia de la tierra y las exportaciones de productos básicos para la alimentación de sus habitantes. Es ahí donde surge un escollo para los nuevos dueños y acaparadores de tierras. La manera que han encontrado para salvar esos obstáculos es recurriendo a los canales diplomáticos, buscando tratados de libre comercio,



tratados bilaterales de libre inversión y financiamientos condicionados (GRAIN, 2009a).

El BM junto a otras instituciones “asesora” a los gobiernos para que modifiquen las políticas y prácticas de propiedad de la tierra con el fin de atraer a los inversionistas. Los cambios más solicitados son: (i) condiciones favorables que faciliten y protejan sus inversiones; (ii) supresión de leyes que impidan la propiedad extranjera sobre la tierra; (iii) eliminación de restricciones sobre la exportación de alimentos; (iv) evasión de regulaciones sobre el empleo de organismos genéticamente modificados.

Ceder ante esas condiciones es poner en riesgo la soberanía nacional. Inmediatamente se reducen las funciones del Estado y sus mecanismos, o se privatizan de manera que respondan a los intereses de los inversionistas. Aun así hay países que están haciendo cambios en sus leyes (GRAIN, 2008 y Cronista, 2010).

Brasil va en una dirección diferente; está creando leyes que regulen las adquisiciones de tierra por los extranjeros. La disyuntiva es si podría aplicarse con carácter retroactivo dada la gran cantidad de inversionistas de otras latitudes que ya existen en el país.

Uruguay sigue los pasos de Brasil. El presidente José Mujica, preocupado por el interés mostrado por inversionistas de China y Arabia Saudita por la compra de tierras en su país, propuso crear una ley para limitar la venta de tierras a extranjeros.

Los cambios en el sistema de leyes complican las posibilidades de que los verdaderos dueños de la tierra defiendan sus territorios. El invasor es más difícil de identificar. Los mecanismos jurídicos y el marco legal en que se pueden asentar los litigios por despojo o los litigios por devastación o contaminación directa o aleada dejan de ser claros. El nuevo corporativismo agrario es anónimo. Si se logra identificar a los inversionistas están tan protegidos por la distancia y las estructuras legales que son inalcanzables por las comunidades y organizaciones afectadas (GRAIN, 2010a).

## Impactos del acaparamiento

Los proyectos de inversiones de acaparamiento traen consigo impactos desde las perspectivas ambiental, económica y social. Desafortunadamente son pocos los aspectos positivos que se le pueden señalar; la mayoría de las repercusiones que tienen son negativas. Solo nos detendremos en los aspectos sociales.

Uno de los mayores problemas desde el punto de vista social, con implicaciones en otros ámbitos, es que hay países o corporaciones que están comprando pedazos de otros países, afectando la soberanía y seguridad nacional. Las consecuencias a largo plazo de este proceso son imprevisibles. Las afectaciones no solo serán desde el punto de vista agrícola y alimentario.

Al vender o rentar las tierras se pierde la base fundamental sobre la que se erige la soberanía alimentaria de un país. Se pierde el derecho a decidir sobre las tierras, la posibilidad de trabajar y vivir de ellas. Las promesas de generación de empleos no son cumplidas, las grandes plantaciones mecanizadas, no necesitan muchas personas. Los agricultores, paradójicamente, aunque trabajen en los campos, no serán agricultores.

Las pérdidas no son solo de sus tierras desde el punto de vista físico sino que también se destruye su patrimonio y tradiciones culturales, las fuentes de empleo y producción de alimentos. Con esto se niega la multifuncionalidad de las tierras, la vinculación de los aspectos ecológicos, sociales y culturales que intrínsecamente poseen.

El BM reconoce que los inversionistas priorizan deliberadamente los lugares donde es frágil el reconocimiento que brinda

el gobierno nacional a los derechos de quienes viven en esas tierras. Con eso pueden expulsar a las comunidades, sin consultas ni compensaciones. Esta es una demostración de que los principios que promueve el BM (World Bank, 2010), son violados con impunidad.

Es probable que los rendimientos agrícolas de los cultivos aumenten, que haya más alimentos, pero ¿para quién? Los habitantes de los países anfitriones no serán los beneficiados, el destino de las producciones está lejos de sus campos; a ellos tal vez les lleguen algunas migajas.

El arribo de los acaparadores es un golpe fuerte a las aspiraciones de los campesinos y trabajadores del campo, a sus esperanzas de reforma agraria, a las luchas por sus derechos, a su sueño de contribuir a la seguridad alimentaria de sus países, al manejo de sus tierras con saberes ancestrales, a reivindicar el papel de la mujer en el desarrollo agrícola y el sustento de las comunidades, incluyendo el abastecimiento del agua.

## Respuestas de los movimientos sociales

Ante el auge del acaparamiento de tierras los movimientos campesinos y sociales han respondido enérgicamente. Liderados por Vía Campesina, GRAIN, Land Research Action Network (LRAN) y decenas de organizaciones campesinas y grupos de la sociedad civil, se han desarrollado diversos foros, conferencias, manifestaciones y otras actividades. Como resultado de ellas hay definidos planes de acción y plataformas.

En mayo de 2010 se desarrolló la “Conferencia Regional de los Movimientos Sociales, Organizaciones Sociales y ONGs sobre las Directrices Voluntarias para la Tenencia de la Tierra y de los Recursos Naturales”. Uno de sus frutos fue la denominada Declaración de Brasilia. En ella se expresan las verdaderas causas estructurales de todo este movimiento: el sistema capitalista de producción, que utiliza la tierra y la naturaleza como un objeto para la producción de mercancías, basado en el sometimiento y la explotación que amenaza con arrasar miles de años de creación de diversidad y cultura. Es la raíz desde donde nace este modelo (ALAI, 2010).

Respondiendo a esa causa y a las necesidades de los pueblos, en la misma Declaración de Brasilia, se trazaron directrices apoyadas en principios como:

1. Los derechos humanos y específicamente a la vida y la alimentación.
2. La soberanía alimentaria en los términos de rechazo a los tratados de libre comercio; defensores especialmente de la territorialidad que respete y recupere los derechos de las poblaciones tradicionales a su territorio frente a los intereses económicos de las grandes transnacionales del agronegocio o extractivas y que promueva la identidad campesina, indígena, en general del pequeño productor.
3. Reforma agraria integral, participativa, de distribución de tierras, reconocimiento de territorios y protección de los bienes naturales.
4. Derecho de la libre Ddeterminación, autonomía, el consentimiento libre previo e informado.
5. Derechos de la Madre Tierra.
6. Sistemas de producción alimentaria en armonía con la naturaleza y basados en los conocimientos ancestrales de los pueblos, la agricultura campesina y la pesca artesanal.
7. Con libre circulación de las semillas y los conocimientos e impidiendo todo tipo de apropiación de ambos.

8. Uso sustentable y sostenible de las tierras, territorios y bienes naturales.
9. Participación plena y protagónica de las mujeres, que con su sabiduría nos motorizan a avanzar hacia una sociedad con equidad de género.
10. Reconociendo el potencial creativo y transformador de los jóvenes apoyando su permanencia en el campo y estimulando su protagonismo.
11. Las directrices no deben ser “voluntarias”, deben ser vinculantes u obligatorias.

Se pronunciaron contra los siguientes procesos que amenazan cualquier tipo de avance en la dirección deseada:

12. La privatización y el acaparamiento de nuestras tierras, territorios, aguas, mares y el despojo de nuestros bienes naturales.
13. Las industrias extractivas, el agronegocio y el hidronegocio.
14. El desalojo forzoso y el desplazamiento de los pueblos.
15. La criminalización de las nuestras luchas.
16. La degradación, contaminación y deforestación de las tierras.
17. Los tratados de libre comercio, acuerdos de asociación y acuerdos de inversión.
18. Las falsas soluciones al cambio climático, explícitamente todas aquellas tecnologías y procesos que se están ofreciendo como soluciones de mercado (transgénicos, mercado de carbono, agrocombustibles, nanotecnología, geoingeniería, semillas terminator y similares).

Por otro lado, es justo señalar que el relator especial de la ONU para el derecho a la alimentación, Olivier de Schutter, ha expresado preocupación por las consecuencias del acaparamien-

to y así lo manifestó en el informe que rindió en la Conferencia de Dublín, celebrada en mayo de 2010, en la que se reunieron estados, agencias internacionales y la ONU. Allí se propuso que el nuevo Plan de Acción Global sobre el derecho a la alimentación integre dos prioridades: “dar primacía al derecho a la alimentación por encima de la creación de un mercado de títulos de propiedad o de arrendamiento de tierra” y “reforzar los derechos” de los agricultores, ganaderos y cazadores o pescadores tradicionales locales sobre su suelo (Pérez, 2010).

### A manera de conclusión

El sistema capitalista de producción, que mercantiliza todos los medios de vida y la naturaleza, es la causa principal del movimiento de acaparamiento de tierras.

Cualquier país que venda o arriende a largo plazo grandes extensiones de tierras de cultivo a otros gobiernos o compañías extranjeras pone en riesgo su propia seguridad nacional.

El acaparamiento de tierras es una transferencia de las tierras de los pequeños productores de alimentos a las corporaciones extranjeras, de fincas sustentables a plantaciones industriales. Los impactos de las inversiones de acaparamiento de tierras son ambientales, económicos y sociales, por tanto nada justifica ese proceso.

Las plataformas programáticas desarrolladas por las comunidades locales y movimientos sociales sí conducen al desarrollo de la agricultura. Se basan en principios agroecológicos, manejan los recursos naturales de manera sustentable y respetan los derechos de todos los pobladores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALAI. (2010). *Declaración de Brasilia*. [en línea]. Conferencia Regional de los Movimientos Sociales, Organizaciones Sociales y ONGs sobre las Directrices Voluntarias para la Tenencia de la Tierra y de los Recursos Naturales. Disponible desde: <<http://www.alainet.org/active/38440>> [Acceso: 2 de junio 2010].
- Chapagain, A. K. y S. Orr (2009). An improved water footprint methodology linking global consumption to local water resources: A case of Spanish tomatoes. *Journal of Environmental Management*, 90, pp. 1219-1228.
- Cronista. (2010). *Uruguay busca limitar el avance de extranjeros en la compra de terrenos agrícolas*. [en línea]. 25 Octubre 2010. Disponible desde: <<http://farmlandgrab.org/16757>> [Acceso: 2 de noviembre 2010].
- Daniel, Shepard y Anuradha Mittal. (2010). *(MIS) INVESTMENT IN AGRICULTURE. The role of the International Finance Corporation in Global Land Grabs*. [en línea]. The Oakland Institute. Disponible desde: <[www.oaklandinstitute.org](http://www.oaklandinstitute.org)> [Acceso: 2 de octubre 2011].
- GRAIN. (2008). *Se adueñan de la tierra*. [en línea]. Documento de análisis, octubre de 2008. Disponible desde: <<http://www.grain.org/>> [Acceso: 5 de agosto 2010].
- GRAIN. (2009a). Los nuevos dueños de la tierra. [en línea]. *A Contrapelo*, octubre de 2009. Disponible desde: <<http://www.grain.org/>> [Acceso: 5 de agosto 2010].
- GRAIN. (2009b). *Acaparamiento de tierras y crisis alimentaria global*. [en línea]. Noviembre de 2009. Disponible desde: <<http://www.grain.org/>> [Acceso: 5 de agosto 2010].
- GRAIN. (2010a). El Nuevo acaparamiento de tierras en América Latina. [en línea]. *A Contrapelo*, marzo de 2010. Disponible desde: <<http://www.grain.org/>> [Acceso: 5 de agosto 2010].
- GRAIN. (2010b). El Banco Mundial en el banquillo. [en línea]. *A Contrapelo*, mayo de 2010. Disponible desde: <<http://www.grain.org/>> [Acceso: 5 de agosto 2010].
- Hennemann, G. (2011). Novo “rei da soja” no Brasil é argentino e planta em Mato Grosso. [en línea]. *Folha de São Paulo*, 21 de agosto de 2011. Disponible desde: <<http://farmlandgrab.org/post/view/19261>> [Acceso: 2 de octubre 2011].
- Jornal O Correio. (2010). *Terras com estrangeiros e a soberania em risco*. [en línea]. 5 August 2010. Disponible desde: <<http://farmlandgrab.org/14663>> [Acceso: 6 de agosto 2010].
- Pérez, A. (2010). La especulación agrícola extiende las hambrunas. [en línea]. *Público*, 22/05/2010. Disponible desde: <<http://farmlandgrab.org/13364>> [Acceso: 8 de junio 2010].
- REDES-Amigos de la Tierra Uruguay. (2009). Acaparan tierras en África en pos de agrocombustibles. *Biodiversidad sustento y culturas*. No. 63 (8-11). Valor económico. (2010). *Aquisição de terras por estrangeiro precisará de aval do Inca*. [en línea]. 5 August 2010. Disponible desde: <<http://farmlandgrab.org/14721>> [Acceso: 6 de agosto 2010].
- World Bank. (2010). *Rising Global Interest in Farmland: can it yield Sustainable and equitable Benefits?* [en línea]. September 7, 2010. Disponible desde: <[http://www.donorplatform.org/component/option.com\\_docman/task.doc\\_view/gid.1505](http://www.donorplatform.org/component/option.com_docman/task.doc_view/gid.1505)> [Acceso: 2 de noviembre 2010].